

Guayaquil, 26 de Junio de 1989

Señor Economista
CARLOS ORTIZ JORGGE
Ciudad

De mis consideraciones:

Mediante la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía OCABSA CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL de la empresa por un período de CINCO AÑOS.

De acuerdo al Estatuto Social de la Compañía, usted tendrá entre sus funciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa; -- así como también la de actuar de Secretario del Directorio.

La Compañía OCABSA CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura pública - celebrada ante el Notario Dr. Carlos Quiñonez Velásquez, el 15 de Julio - de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10. de Octubre del mismo año. Reformó íntegramente su Estatuto Social, mediante Escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón -- Guayaquil, el 8 de Febrero de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil - del mismo cantón, el 15 de Junio del mismo año.

En el presente cargo usted reemplaza al Sr. Andrés Barreiro Vivas.

Atentamente,


ANDRES BARREIRO VIVAS

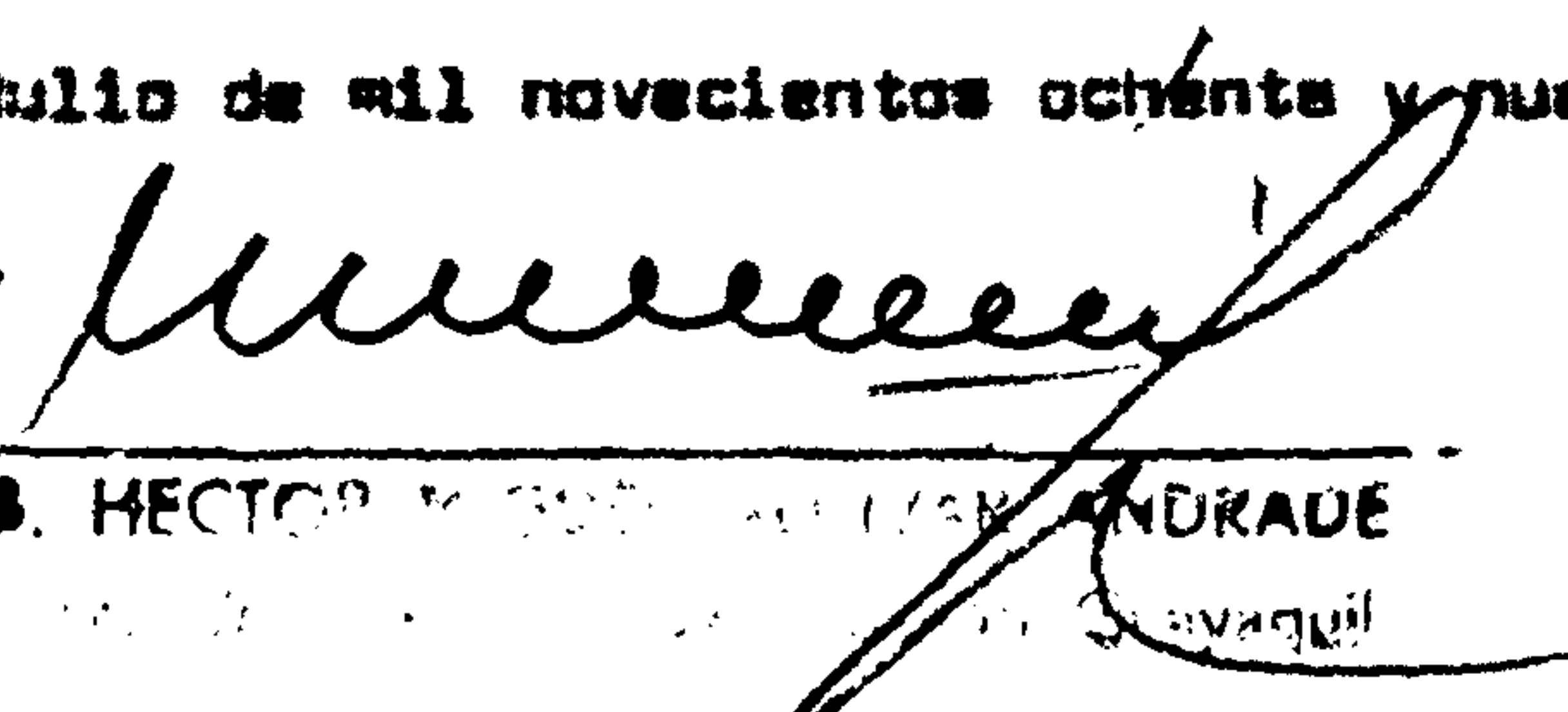
Acepto el cargo que antecede, en Guayaquil, a los 26 días del mes de Junio de 1989.


CARLOS ORTIZ JORGGE

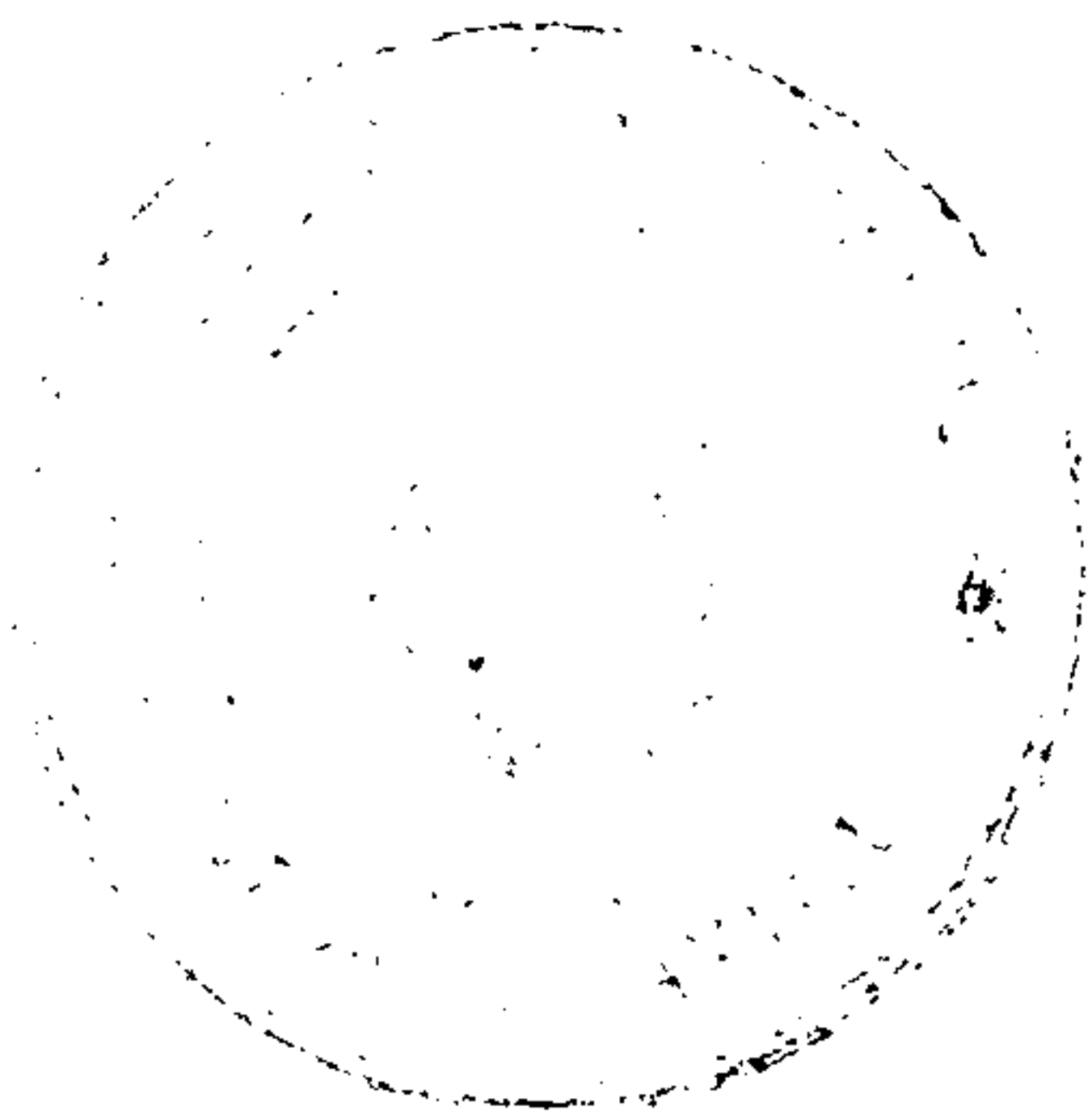
CERTIFICADO: Que con fecha de hoy se inscribió este Nombramiento de GERENTE GENERAL de OCABSA CIA. LTDA. a foja 27.333, número 7.848 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.944 del Repertorio.- Archivándose los

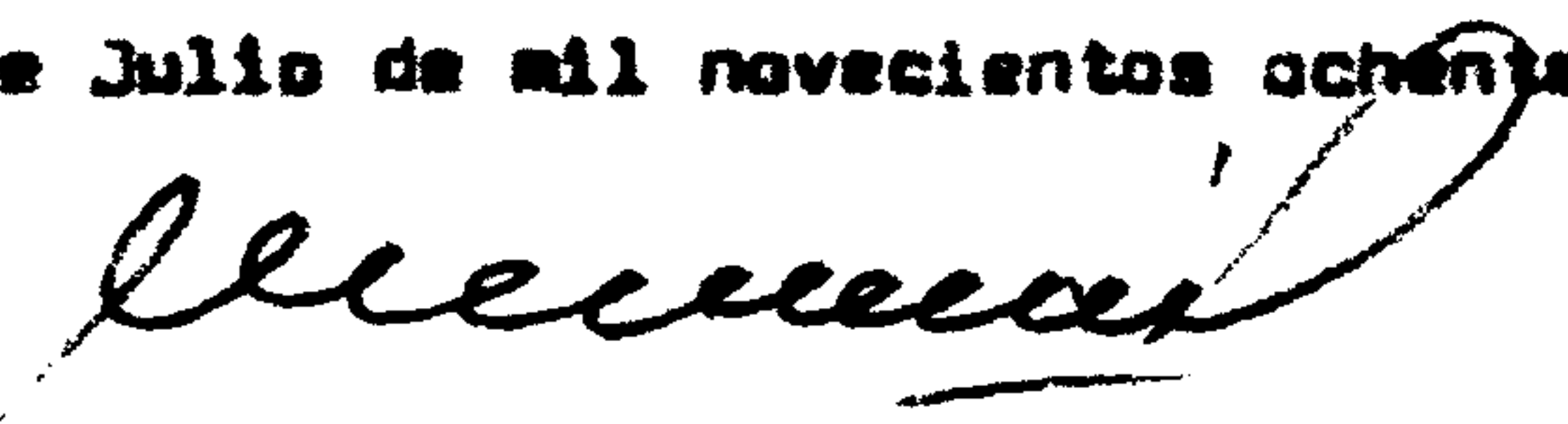
I.

comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, siete de Julio de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR M. GONZALEZ ANDRADE
Registrador Mercantil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se tomó nota de este Nombramiento a fo
ja 41.038 del Registro Mercantil de 1.985, al margen de la inscripción
respectiva.- Guayaquil, siete de Julio de mil novecientos ochenta y nue
ve.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR M. GONZALEZ ANDRADE
Registrador Mercantil